



Asunción, 05 de abril de 2018.-

El Instituto Nacional de Cooperativismo, comunica a las Cooperativas, la tasa de interés pasiva efectiva ponderada del Sector Cooperativo, para el mes de <u>Abril 2018.</u>

Tasa de interés pasiva efectiva ponderada del sector cooperativo	
Moneda Local	9,1%

Este Comunicado así como otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP http://www.incoop.gov.py

Presidente

Nacional de Cooperativismo